

Fecha: 28/06/2023
 Hora: 16:58

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°050-2023-IPD

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : 001 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Nro de Identificación : 0994

							2023					
							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Area Usuaría : DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADO												
28/06/2023	N°12-2023-DINADAF/IPD	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3. 2 7.11 6		SERVICIO						2,000.00
26/06/2023	11-2023-DINADAF/IPD	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	2.3. 2 7.11 5		SERVICIO						3,000.00
Area Usuaría : DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA												
28/06/2023	008-2023-DNCTD/IPD.	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3. 2 7.11 6		SERVICIO						2,000.00
28/06/2023	008-2023-DNCTD/IPD.	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3. 2 9. 1 1		SERVICIO						6,000.00
Area Usuaría : UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS DE LIMA METROPOLITANA												
28/06/2023	029-2023-UFARDELM/IPD	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	2.3. 2 9. 1 1		SERVICIO						8,400.00
28/06/2023	029-2023-UFARDELM/IPD	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	2.3. 2 9. 1 1		SERVICIO						8,400.00
							Total General en S/.		0.00		0.00	29,800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o quien se hubiera delegado dicha facultad